

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



No. Oficio: HCEO/LXV/MBT/CPIG/006-1/2023.

ASUNTO: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oax, a 18 de abril de 2023.

**DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO
P R E S E N T E.**

Con el gusto de saludarle, por medio del presente y por instrucciones de la **diputada Mariana Benítez Tiburcio, Presidenta de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género** de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado, con fundamento en lo establecido en los artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; así como, al artículo 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, me permito convocarle, a la **Sexta Sesión Ordinaria de esta Comisión**, que se llevará a cabo el **Jueves 20 de abril del año en curso, a las 11:30 horas, en la sala de juntas de la presidencia de esta Comisión**, ubicada en el primer piso del edificio administrativo.

Lo anterior, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de asistencia de los integrantes de la Comisión.
2. Verificación y declaración de la existencia del quorum legal.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
4. Asuntos en cartera:
 - a) Oficio número **TEEO/SG/A/2043/2023**, con el cual, el Actuario Provisional Habilitado por el pleno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica Acuerdo recaído en el Expediente **JDC/43/2023**, en el que vincula, para que de manera inmediata, en el ámbito de la competencia, se tomen las medidas que conforme a la ley resulten procedentes para salvaguardar los derechos y bienes jurídicos de la promovente, con motivo de conductas que, en su estima, lesionan sus derechos humanos. EXP.CPMIG/125//2023 Municipio Soledad Etlá, Oaxaca.
 - b) Oficio número **TEEO/SG/A/2458/2023**, con el cual, la Actuaría Provisional Habilitada del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica Acuerdo recaído en el Expediente **C.A./84/2023**, en el que requiere para que de manera inmediata, en el ámbito de las competencias, se tomen las medidas que conforme a la ley resulten procedentes para salvaguardar los derechos humanos y bienes jurídicos de las actoras, con motivo de conductas que, se estima de ellas, lesionan sus derechos político electorales y que pueden constituir actos de violencia política en razón de género. EXP. CPMIG/133/2023 Municipio Ocotlán de Morelos, Oaxaca.
5. Asuntos generales.
6. Acuerdos.
7. Clausura de la sesión

En espera de su asistencia, le reitero mis más sinceros saludos.

ATENTAMENTE
LCDA. ANA EDITH ORTIZ MARTÍNEZ
SECRETARÍA TÉCNICA



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



No. Oficio: HCEO/LXV/MBT/CPIG/006-4/2023.

ASUNTO: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oax, a 18 de abril de 2023.

DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO
P R E S E N T E.

Con el gusto de saludarle, por medio del presente y por instrucciones de la **diputada Mariana Benítez Tiburcio, Presidenta de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género** de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado, con fundamento en lo establecido en los artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; así como, al artículo 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, me permito convocarle, a la **Sexta Sesión Ordinaria de esta Comisión**, que se llevará a cabo el **Jueves 20 de abril del año en curso, a las 11:30 horas, en la sala de juntas de la presidencia de esta Comisión**, ubicada en el primer piso del edificio administrativo.

Lo anterior, bajo el siguiente orden del día:

22. Pase de lista de asistencia de los integrantes de la Comisión.
23. Verificación y declaración de la existencia del quorum legal.
24. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
25. Asuntos en cartera:
 - g) Oficio número **TEEO/SG/A/2043/2023**, con el cual, el Actuario Provisional Habilitado por el pleno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica Acuerdo recaído en el Expediente **JDC/43/2023**, en el que vincula, para que de manera inmediata, en el ámbito de la competencia, se tomen las medidas que conforme a la ley resulten procedentes para salvaguardar los derechos y bienes jurídicos de la promovente, con motivo de conductas que, en su estima, lesionan sus derechos humanos. EXP.CPMIG/125//2023 Municipio Soledad Etla, Oaxaca.
 - h) Oficio número **TEEO/SG/A/2458/2023**, con el cual, la Actuaría Provisional Habilitada del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica Acuerdo recaído en el Expediente **C.A./84/2023**, en el que requiere para que de manera inmediata, en el ámbito de las competencias, se tomen las medidas que conforme a la ley resulten procedentes para salvaguardar los derechos humanos y bienes jurídicos de las actoras, con motivo de conductas que, se estima de ellas, lesionan sus derechos político electorales y que pueden constituir actos de violencia política en razón de género. EXP. CPMIG/133/2023 Municipio Ocotlán de Morelos, Oaxaca.
26. Asuntos generales.
27. Acuerdos.
28. Clausura de la sesión

En espera de su asistencia, le reitero mis más sinceros saludos.

ATENTAMENTE
LCDA. ANA EDITH ORTIZ MARTÍNEZ
SECRETARÍA TÉCNICA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
18 ABR 2023
13:49 pm
DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA
DISTRITO XI
MATÍAS ROMERO AVENDAÑO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



No. Oficio: HCEO/LXV/MBT/CPIG/006-3/2023.

ASUNTO: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oax, a 18 de abril de 2023.

DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO
P R E S E N T E.

Con el gusto de saludarle, por medio del presente y por instrucciones de la **diputada Mariana Benítez Tiburcio, Presidenta de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género** de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado, con fundamento en lo establecido en los artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; así como, al artículo 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, me permito convocarle, a la **Sexta Sesión Ordinaria de esta Comisión**, que se llevará a cabo el **jueves 20 de abril del año en curso, a las 11:30 horas, en la sala de juntas de la presidencia de esta Comisión**, ubicada en el primer piso del edificio administrativo.

Lo anterior, bajo el siguiente orden del día:

15. Pase de lista de asistencia de los integrantes de la Comisión.
16. Verificación y declaración de la existencia del quorum legal.
17. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
18. Asuntos en cartera:
 - e) Oficio número **TEEO/SG/A/2043/2023**, con el cual, el Actuario Provisional Habilitado por el pleno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica Acuerdo recaído en el Expediente **JDC/43/2023**, en el que vincula, para que de manera inmediata, en el ámbito de la competencia, se tomen las medidas que conforme a la ley resulten procedentes para salvaguardar los derechos y bienes jurídicos de la promovente, con motivo de conductas que, en su estima, lesionan sus derechos humanos. EXP.CPMIG/125//2023 Municipio Soledad Etla, Oaxaca.
 - f) Oficio número **TEEO/SG/A/2458/2023**, con el cual, la Actuaría Provisional Habilitada del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica Acuerdo recaído en el Expediente **C.A./84/2023**, en el que requiere para que de manera inmediata, en el ámbito de las competencias, se tomen las medidas que conforme a la ley resulten procedentes para salvaguardar los derechos humanos y bienes jurídicos de las actoras, con motivo de conductas que, se estima de ellas, lesionan sus derechos político electorales y que pueden constituir actos de violencia política en razón de género. EXP. CPMIG/133/2023 Municipio Ocotlán de Morelos, Oaxaca.
19. Asuntos generales.
20. Acuerdos.
21. Clausura de la sesión.

En espera de su asistencia, le reitero mis más sinceros saludos.

A T E N T A M E N T E
LCDA. ANA EDITH ORTIZ MARTÍNEZ
SECRETARIA TÉCNICA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
18 ABR 2023
16:00
DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE
DISTRITO XV
SANTA CRUZ XOXCOTLÁN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



No. Oficio: HCEO/LXV/MBT/CPIG/006-2/2023.

ASUNTO: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oax, a 18 de abril de 2023.

**DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO
P R E S E N T E.**

Con el gusto de saludarle, por medio del presente y por instrucciones de la diputada **Mariana Benítez Tiburcio, Presidenta de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género** de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado, con fundamento en lo establecido en los artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; así como, al artículo 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, me permito convocarle, a la **Sexta Sesión Ordinaria de esta Comisión**, que se llevará a cabo el **Jueves 20 de abril del año en curso, a las 11:30 horas, en la sala de juntas de la presidencia de esta Comisión**, ubicada en el primer piso del edificio administrativo.

Lo anterior, bajo el siguiente orden del día:

8. Pase de lista de asistencia de los integrantes de la Comisión.
9. Verificación y declaración de la existencia del quorum legal.
10. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
11. Asuntos en cartera:
 - c) Oficio número **TEEO/SG/A/2043/2023**, con el cual, el Actuario Provisional Habilitado por el pleno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica Acuerdo recaído en el Expediente **JDC/43/2023**, en el que vincula, para que de manera inmediata, en el ámbito de la competencia, se tomen las medidas que conforme a la ley resulten procedentes para salvaguardar los derechos y bienes jurídicos de la promovente, con motivo de conductas que, en su estima, lesionan sus derechos humanos. EXP.CPMIG/125//2023 Municipio Soledad Etla, Oaxaca.
 - d) Oficio número **TEEO/SG/A/2458/2023**, con el cual, la Actuaría Provisional Habilitada del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica Acuerdo recaído en el Expediente **C.A./84/2023**, en el que requiere para que de manera inmediata, en el ámbito de las competencias, se tomen las medidas que conforme a la ley resulten procedentes para salvaguardar los derechos humanos y bienes jurídicos de las actoras, con motivo de conductas que, se estima de ellas, lesionan sus derechos político electorales y que pueden constituir actos de violencia política en razón de género. EXP. CPMIG/133/2023 Municipio Ocotlán de Morelos, Oaxaca.
12. Asuntos generales.
13. Acuerdos.
14. Clausura de la sesión

En espera de su asistencia, le reitero mis más sinceros saludos.

A T E N T A M E N T E
LCDA. ANA EDITH ORTIZ MARTÍNEZ
SECRETARÍA TÉCNICA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
18 ABR 2023
16:00 hrs

DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO
DISTRITO XII
SANTA LUCÍA DEL CAMINO